

**Archivo Municipal
de
SEGURA DE LEÓN**

Código de referencia : ES.06124.AMSL/1.1.01//6.5

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1857

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 26 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Segura de León

Villa de Segura de la Sierra

Año de 1871

Libro de Senores
de la Junta de esta Villa en
el año de arriba se expresan



Acuerdo de la Villa de Segura de León a quatro de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete; hallandose reunidos los señores de Ayuntamiento. Ellos que subscriben y señalan por la prevención de mi señoría de Segura: Que habiéndose producido a los Indios de esta Corporación repetidas quejas por varios de los vecinos de la villa de Alpedim que viven los foges de la Alcañal de Segura de León, D. Juan de Guzmán y D. Juan de Guzmán, el qual se estanca entoda o una buena parte de la Calle de la Iniesta, cuya ordenencia consta en el expediente de este Ayuntamiento, conveuido de lo insalubre y perjudicial que es a los vecinos en general y particularmente a los que viven con inmediación a los foges; por todo ello dichos señores de Segura, se haga entender a repetidos D. Juan de Guzmán que en el espacio de tres dias lucane dichos alpedim hasta la entrada de la calle de la Iniesta; o quando menos evite su salida a dicha Calle usando de los medios que estuviere por convenir que igual prevención se haga a los foges de Segura que se hallan al que vive de su foges por la Calle que atraviesa desde la Calle de Guzmán a la de la Iniesta, lucanendolos

hasta el Caño de Baguin Garcia; adoptandose p^a la
Ejecucion de estas providencias - - por el Señor
Presid. las q. juzgue convenientes; y lo firman Susm^{os}.
D. J. Acilifio =

Juan Bactor José Díez Domingo Medina

Antonio Nebot Sr. del B. de

Ramon Mayo Manuel Mayo
pachero

Sr. del B. de

José Chaves

Sr. del B. de



San Pedro de Atacama

San Pedro de Atacama

San Pedro de Atacama



Sección del 25, El Surco

Madrid 1870



San Antonio

Señor D. J. L. Alvarado

W. J. R. ...

...



London 20th Nov 1840

John D. Esq.

10, Abchurch Lane

London



Señal del 15, de Feb.

Señal del 17, de Feb.

Señal del 22, de Feb.



San Francisco

Session del 1^o de Mayo

Session del 8^o de Mayo



Visión del Sr. Carrero

Hallándose constituido el Ayuntamiento de esta Villa de Segura de la
en este día quince de Mayo de mil ochocientos cinquenta y siete; y
reunidos sus individuos en estas cosas de las sesiones en la villa de este
día; en uso de las facultades que les confiere el artículo cinquenta y
ochos del Real Decreto de determinación de las primeras juntas de las Se-
siones de esta Corporación todos los Domingos de los años; que se pro-
ceda al sorteo de los números que debe corresponder a los once
Regidores, y después al nombramiento de los que debe ser por su turno; y
procediendo a la ejecución de los sorteos, formados y levantados en
hojas de papel en las que se escribieron los números desde uno hasta el once
inclusive, fueron extrayendo cada individuo la siguiente dando
el resultado siguiente: acordándose por su propia conclusión de los señores
Abogados Fieventes =

D. Juan de los Rios Alcalde Provisor =

D. Blas de los Rios Fievente 1.º =

D. Juan de los Rios Fievente 2.º =

D. Juan de los Rios Fievente 3.º =

D. Juan de los Rios Fievente 4.º =

D. Juan de los Rios Fievente 5.º =

- D. Lucas de Alencar - 4^o =
- D. Juan de Leizaola - 5^o =
- D. Juan de Pizarro - 6^o =
- D. Juan de Goyeneche - 7^o =
- D. Joaquín Chacón - 8^o =
- D. Agustín Pizarro - 9^o =
- D. Juan de Montoya - 10^o =
- D. Ant. de Leizaola - 11^o =

En seguida se pasó a elegir el individuo q. de estos señores ha de ser el cargo de Prior Indio, y despues de Conferencia sobre el particular fue elegido por unanimidad el Sr. D. Juan de Leizaola y queda electo =

En estos terminos se han concluido estos licenciosos; acordando tambien se de cuenta de todo al Sr. Gov. de la Prov. de Guayaquil lo establece el dho. Reglam^{to}; y se firmaron de certificacion =

Juan de Pizarro
 Antonio Leizaola y Sr. Dn. Medina
 Antonio Goyeneche
 Juan de Leizaola
 Agustín Pizarro
 Juan de Montoya
 Joaquín Chacón
 Juan de Pizarro
 Juan de Goyeneche
 Juan de Leizaola
 Agustín Pizarro
 Juan de Montoya
 Joaquín Chacón

Nota Por el horas de este dia se ha puesto la comunicacion por...



una al Sr. Gov. de la Prov. de

Oaxaca

Continuando de nueva la misma Corporacion en el dia antes dicho, en
vista de algunos hechos q. han tenido lugar en los ultimos dias en esta
poblacion, y con el fin de evitar en lo posible su repetición y asegurar
la tranquilidad y los intereses de estos V.ros, acordamos; que por el la
Pres. se adopten las medidas convenientes a fin de que en las ne-
ces en q. lo juzgue oportuno se dirija la poblacion por un Poder
Ejecutivo de confianza a cuyo cargo sea un individuo de este
Ayuntamiento quien desde luego se le autoriza p. q. persiga con particular
constancia a los que se dedican a toda clase de vicios; a qualos que
en reuniones de personas y puntos sospechosos, y demas locos q. pe-
trubén la publica tranquilidad y el orden tan recomendable por el sup. de
terminaciones: Montero, Medina y Garcia

Chacon

Dicon

Montero

Lugo

Lugo

[Signature]

[Signature]

Resion de 22

de
ren
el Sr.
o Sr.
dece

dece



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Nov. 29





Sancti Spiritus 4. D. 1912

En este día se levantó la sesión pública celebrada el martes de los
dos albatros p. la gran teleduina, cuya acta obra en el p. a. p.
respectivo =

Sancti Spiritus 52



[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Alvordville SD

Alvordville



Alcibiades
del dia 26



San Diego 3, Delays



Jesus Maria Is.

1882



Series 21/22 17



Sancti Spiritus 26

Se dice lo invento elotquintam. la diligencia de la Declaracion de Sol-
dados y de pbratos p. la presente Junta =

Sancti Spiritus 31



Faint, illegible handwritten text, possibly an address or recipient information.

Lesion de la T. E. Anis

13 - 1880



Antonio Maria Sili

12. 11. 1857



Scindia 21,



St. Antonio, Texas

June 27, 1877

St. Antonio, Texas

1877



Com. de la C. de

Senor del 15 de Julio

de la C. de



Sección de B. C. Tabaco

1901



Sesion del 19 de Julio



Lettera di Roma

Lettera di Roma

Lettera di Roma

Lettera di Roma



Asim del 12 de Agosto

del 20 de Agosto

Asim del 20 de Agosto

del 20 de Agosto



Sevilla el 16 de Agosto
de 1763



[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]
Sancti Augustini



[Faint, illegible handwritten text]

San Juan, P.R., Agosto



Amos J. H. H.

Amos J. H. H.



John B. Condit
Jan 11 1963
Sancti Spiritus



London 25, 1862

25/11/62



Session of 27th Dec 1857

Adm. of the Court



Paris le 10 Octobre



Paris le 11 de Octobre

M. B. B. B. B.

M. B. B. B. B.



Simon St. B. D. B. C.



San Pedro de Macoris
San Pedro de Macoris



John D. S. [unclear]



Saint-Denis



Lein 27. 15. 2012

10. 10. 10

10. 10. 10



Recibido el 22 de Mayo



London 29, 1872

London 29, 1872



James H. Gardner



Jan 13, 1862

London



Am. No. 1



Nov. 27, 1862

[Faint, illegible handwritten text]



